

PROGRAMA DETALLADO				VIGENCIA	TURNO			
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA				2010/Revisión 2015	DIURNO Y NOCTURNO			
PROGRAMA DE DEFENSA INTEGRAL PARA INGENIERÍAS, LICENCIATURAS Y TSU				SEMESTRE				
ASIGNATURA				SEGUNDO (2do)				
DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN II				CÓDIGO				
HORAS				TSU	LIC	ING		
				DIN-11123	DIN-31123	DIN-21123		
TEORÍA	PRÁCTICA	UNIDADES DE CRÉDITO	TOTAL HORAS SEMESTRALES	PRELACIÓN				
2	2	3	72	TSU	LIC	ING		
				DIN- 11113	DIN- 31113	DIN- 21113		
1.- OBJETIVO GENERAL								
Analizar los aspectos que fundamentan la política de seguridad ciudadana, la fundamentación jurídica del mantenimiento del Orden Interno, sobre la base de una cultura de paz, así como las acciones de protección civil y la administración de desastres, y su relación con la Defensa Integral de la Nación.								
2.- SINOPSIS DE CONTENIDO:								
El programa de la asignatura Defensa Integral de la Nación II desempeña un papel fundamental en la formación de los estudiantes de la Unefa: desarrollar un conjunto de valores y comportamientos, tales como la obediencia, el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo, la subordinación, la ética y la moral. Este conjunto de conductas y hábitos son relevantes para comprender la política de seguridad ciudadana, la fundamentación jurídica del mantenimiento del Orden Interno, sobre la base de una cultura de paz y en las acciones de protección civil y administración de desastres, y su relación con la Defensa Integral de la Nación, con ello se procura la formación del estudiante en forma integral, para el servicio de la Patria, basado en el desarrollo físico, mantenimiento de las normas institucionales y el desarrollo del espíritu de solidaridad humana. Por lo anteriormente expuesto, la asignatura está constituida por cinco (5) Unidades:								
UNIDAD I: Fundamentos de Orden Interno (17 horas)								
UNIDAD II: Generalidades de la Protección Civil y Administración de Desastres (15 horas)								
UNIDAD III: Población Indígena (6 horas)								
UNIDAD IV: Pensamiento militar del Comandante Hugo Chávez (6 horas)								
UNIDAD V: Prácticas Unión Cívico Militar (28 horas)								
3.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS GENERALES								
<ul style="list-style-type: none"> Actividades presenciales (comunidades de aprendizaje), tutorías, actividades electrónicas, clases magistrales, foros, talleres, dinámicas de grupos, exposiciones, investigación individuales, actividades prácticas y visitas. Actividades de autogestión académica, estudio independiente y servicios de apoyo al estudiante. Las unidades III y IV serán realizadas mediante conferencias. Seminario de aplicación profesional del conocimiento. Actividades de Campo 								
ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN								
La evaluación de los aprendizajes del estudiante y en consecuencia la aprobación de la asignatura, se obtiene por la valoración obligatoria de un conjunto de elementos, a los cuales se les asignó un valor porcentual de la calificación final. Se sugieren algunos indicadores y posibles técnicas e instrumentos de evaluación que podrá emplear el docente para tal fin. <ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades teórico-prácticas (pruebas escritas y orales, exposiciones, ejercicios, estudios de casos, debates). Realización de actividades de campo. Aportes de ideas a la Comunidad (información y difusión). 								

- Experiencias vivenciales en el área profesional
- Realización de pruebas escritas cortas y largas, defensas de trabajos, exposiciones, debates, etc.
- Actividades de auto-evaluación/co-evaluación y evaluación del estudiante.
- La observación pedagógica del docente.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
<p>Analizar los conceptos y la fundamentación jurídica del mantenimiento del Orden Interno y su relación con la Defensa Integral de la Nación.</p>	<p>UNIDAD I: FUNDAMENTOS DE ORDEN INTERNO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Orden Interno. Vinculación con el orden público, competencias y niveles. El orden interno en situaciones excepcionales. • Normativa legal vigente consagrada en el ordenamiento jurídico venezolano, con relación al orden interno: Constitución de la RBV. Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Ley orgánica de los Estados de excepción. El constructo del Orden Interno. Mantenimiento del Orden Interno. El Orden Interno como Elemento de Consolidación Institucional. El Orden Público y la Seguridad Ciudadana. • Factores que atentan contra la seguridad y defensa: (internos y externos): paramilitarismo y subversión. La delincuencia, el narcotráfico, contrabando, secuestro y terrorismo. Operaciones para el mantenimiento y restablecimiento del Orden Interno. Papel de la FANB, las milicias y el pueblo en el mantenimiento del orden interno. • Seminario: Interrelación entre el orden interno y la carrera cursante. Papel del egresado en relación con esta actividad como parte de 	<p>Realización de actividades teórico-prácticas. Realización de actividades de campo. Aportes de ideas a la Comunidad (información y difusión). Experiencias vivenciales en el área profesional. Realización de pruebas escritas cortas y largas, defensas de trabajos, debates Exposiciones. Seminario. Actividades de Auto-evaluación/co-evaluación y evaluación del estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas. • Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2001). Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana. Caracas. • Briseño, J. (1998). Inteligencia y Control de Disturbios. • GNB (2012). Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación: Fundamentos del Orden Interno en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Caracas: autor. • Ministerio de la Defensa CR-5. (1998). Manual práctico sobre las Operaciones de Control, Mantenimiento y Restablecimiento del Orden Público. Caracas. • Ministerio de la Defensa. COGEFAC. (1989). Manual de Procedimientos del Servicio de Policía. Caracas.

	la Defensa Integral de la Nación.		
Conocer las normas y acciones que se deben aplicar para la protección civil y la Administración de Desastres, como parte de la Defensa Integral de la Nación.	<p>UNIDAD II: GENERALIDADES DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La protección civil y Administración de Desastres: Concepto. Importancia. Características. • Documentos normativos: De la Constitución de la RBV: el Artículo 332; de la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación: los Artículos 23, 24 y 25. De la Ley de Protección Civil, Gaceta Oficial 5557: Título I. Disposiciones generales. Título II De la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. Título III. Del Servicio Civil y la Participación Ciudadana. Título IV De la actuación ante Desastres. 1.2.5 Del Régimen de las situaciones de Desastres. Disposiciones Transitorias. Disposiciones Finales. • Organización y funciones de la Protección Civil y Administración de Desastres: Estructura Organizacional a nivel nacional, estadal, municipal y local. Descripción de las funciones. Tipos de funciones. • Emergencias, desastres y accidentes: Emergencias y Desastres: Definición. Clasificación. Tipos. Prevención. Formas de enfrentarlos. Tipos. Accidentes. Definición. Tipos de Accidentes. Normas de Seguridad requeridas. Acciones de defensa. Acciones de protección civil. 	<p>Realización de actividades teórico-prácticas. Realización de actividades de campo. Aportes de ideas a la Comunidad (información y difusión). Experiencias vivenciales en el área profesional. Realización de pruebas escritas cortas y largas, defensas de trabajos, debates Exposiciones. Seminario. Actividades de Auto-evaluación/co-evaluación y evaluación del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2001). Ley del Sistema Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. Caracas: Autor. • Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860, diciembre 30,1999. Autor: Caracas • Escuela Técnica Nacional de Defensa Civil. (SF) Programa de Estudio de Educación Diversificada y Profesional “Jorge Murad Sayeed” Caracas: Autor. • Maldonado, V. (SF) Defensa Civil. Derecho y Deber de Sobrevivir. Caracas: Autor 	

	<p>Capacitación de la población en caso de emergencia y/o desastres: Acciones de Protección Civil y Administración de Desastres. Rol que desempeña la población en cuanto a la prevención y contingencia de riesgos permanentes u ocasionales. Capacitación de la población en caso de emergencia, y/o desastres. La Protección Civil y la Administración de Desastres en el contexto de la Defensa Integral de la Nación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario: Interrelación entre la Protección Civil y la Administración de Desastres y la carrera cursante. Papel del egresado en relación con esta actividad como parte de la Defensa Integral de la Nación. 		
Compartir puntos de vista a fin de dar cumplimiento a los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.	<p>UNIDAD III: POBLACIÓN INDÍGENA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definiciones: Indígena, Etnias, • Valores Indígenas. • Reseña Histórica de la Población Indígena en Venezuela. • Grupos Indígenas en Venezuela. • Distribución Geográfica de la Población Indígena en Venezuela. Tierras, territorios y recursos de los pueblos indígenas • Derechos de los Pueblos Indígenas: de la Constitución de la RBV del Título III, el Cap. VIII De los Derechos de los Pueblos Indígenas De la Ley Orgánica de la Seguridad de la Nación: el Artículo 11. • Aplicación de los Derechos de los Pueblos Indígenas a nivel nacional. • Demarcación territorial. 	Conferencia.	<p>Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860, diciembre 30,1999. Autor: Caracas Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2005). Ley Orgánica de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Gaceta oficial número 38.344. Venezuela.</p> <p>Jurado Toro, Bernardo. (1992) Cristóbal Colón y Venezuela, Macuro primer lugar de tierra firme Comandancia General de Armada. Caracas.</p> <p>Salcedo-Bastardo (2004) Historia Fundamental de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca. Caracas.</p>

Desarrollar el estudio del pensamiento militar del Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías.	<p>UNIDAD IV: PENSAMIENTO MILITAR DEL COMANDANTE PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación Profesional de Hugo Rafael Chávez Frías. Academia Militar del Ejército (1971-1975). La Casa de los Sueños azules. Egreso de la Academia como Subteniente. Gesta Revolucionaria (1982). Su desempeño dentro de la Academia Militar en la captación de los miembros del movimiento revolucionario. La Preparación: desde la conformación del Movimiento Militar Bolivariano hasta el “POR AHORA”. Conformación del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR 200). Juramento ante el Samán de Güere. • El Caracazo y sus consecuencias. La Rebelión Civil del 27 de febrero de 1989. El Movimiento Militar Insurreccional 4 de Febrero y 27 de Noviembre de 1992 . La cárcel de la Dignidad. El Proyecto Nacional Simón Bolívar como alternativa de cambio. El Movimiento V República, Patria para Todos y Polo Patriótico. Presidente electo en 1998. • Pensamiento transformador y revolucionario del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías: La Fuerza Armada en el plano electoral. Derecho del militar al voto. La Unión Cívico-Militar. Plan Bolívar 2000. Objetivos del Plan, 	<ul style="list-style-type: none"> • Chávez, H. (2011). Desde la Primera Línea. Colección Tilde. Ediciones Correo del Orinoco. Caracas. • Chávez, H. (2012). Las Campañas Admirables Del Presidente. Ediciones Correo del Orinoco. Caracas. • Chávez, H. (2012). Nuestra Lucha Por La Independencia. Segunda edición: Editorial Correo del Orinoco. Caracas. • Rangel, J. (2012). De Yare A Miraflores El Mismo Subversivo. Colección Tilde. Ediciones Correo del Orinoco. Caracas. • Romero, J. (2009). Venezuela Siglo XXI, Democracia Y Movilidad Social. Serie El Pueblo Es La Historia. Colección Monografías. Centro Nacional de Historia. Caracas. • Villegas, E. (2012). Abril Golpe Adentro. Segunda Edición Fundación para la Cultura y las Artes. Caracas. • Lenin, V. (2010). Tareas De Las Juventudes Comunistas. Colección Rama Pravda Ediciones El Árbol. • Constitución. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.453, marzo 24, 2000. • Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia. Proyecto Simón Bolívar. (2007-2019). Líneas Generales del Plan de Desarrollo y Social de la Nación. • Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Las Líneas de Chávez. (2009-2010). Tomo I. • Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Batalla de las Ideas. Aló Presidente Teórico, programa N° 4. (2009). Cuadernos para el Debate. • Ministerio del Poder Popular para la Co- 	

	<p>Componentes y Estrategia de implementación. La FANB y su fortalecimiento, para garantizar la independencia y soberanía de la Nación. Las Milicias. La Correspondencia del Estado y la Sociedad. Su visión acerca de la participación popular en la defensa de la nación: “Guerra popular prolongada”. La continuidad de su pensamiento durante el Gobierno del Presidente Obrero Nicolás Maduro.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • munication y la Información. Logros y Avances del Gobierno Bolivariano (2011). • Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno. Unidad, Lucha, Batalla y Victoria Palabras del Presidente 7,8 y 9 de diciembre 2012. Ediciones de la Presidencia de la República.
Ejecutar las prácticas rutinarias de la instrucción del movimiento a pie firme, en el comando directo de unidades.	<p>UNIDAD V: PRÁCTICAS (UNIÓN CÍVICO MILITAR)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Giros y medios giros: giros y medios giros: a) a la derecha b) a la izquierda c) media vuelta. • Movimientos sobre la marcha: Ruptura de marcha. Uno, tres, cinco y siete pasos al frente. Dos, cuatro, seis pasos al frente. Paso con compás, paso sin compás. Hacer alto. Paso de camino. Pasos atrás. Paso lateral. Marcar el paso. • Formaciones de la escuadra y del pelotón: Formaciones: en columna y en línea. Intervalos: normal, abierto y cerrado. Abrir intervalos. Cerrar intervalos. Reunión: intervalos abiertos y cerrados. 	<p>La evaluación de los aprendizajes del estudiante y en consecuencia, la aprobación de las prácticas de Integración Cívico Militar II vendrá dada por la valoración obligatoria de un conjunto de elementos, a los cuales se les asignó un valor porcentual de la calificación final de las prácticas. Se sugieren algunos indicadores y posibles técnicas e instrumentos de evaluación que podrá emplear el docente para tal fin.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades teórico-prácticas. • Realización de actividades de campo. • Aportes de ideas a la Comunidad (información y difusión). • Experiencias vivenciales en el área profesional. • Realización de pruebas escritas cortas y largas, defensas de trabajos, exposiciones, debates, y otros. • Actividades de auto-evaluación /co-evaluación y evaluación del estudiante. • De acuerdo a la planificación del instructor en concordancia con lo establecido en las Normativas de la UNEFA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de la Defensa. (s/f). Manual de Orden Cerrado RC-22-5-21. Caracas: Autor.
BIBLIOGRAFÍA			
<ul style="list-style-type: none"> • Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2001). Ley del Sistema Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. Caracas: Autor. 			

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2001). Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana. Caracas.
- Briseño, J. (1998). Inteligencia y Control de Disturbios.
- Chávez, H. (2011). Desde la Primera Línea. Colección Tilde. Ediciones Correo del Orinoco. Caracas.
- Chávez, H. (2012). Las Campañas Admirables Del Presidente. Ediciones Correo del Orinoco. Caracas.
- Chávez, H. (2012). Nuestra Lucha Por La Independencia. Segunda edición: Editorial Correo del Orinoco. Caracas.
- Constitución. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.453, marzo 24, 2000.
- Escuela Técnica Nacional de Defensa Civil. (SF) Programa de Estudio de Educación Diversificada y Profesional “Jorge Murad Sayeed” Caracas: Autor.
- GNB (2012). Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación: Fundamentos del Orden Interno en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Caracas: autor.
- Lenin, V. (2010). Tareas De Las Juventudes Comunistas. Colección Rama Pravda Ediciones El Árbol.
- Maldonado, V. (SF) Defensa Civil. Derecho y Deber de Sobrevivir. Caracas: Autor
- Ministerio de la Defensa CR-5. (1998). Manual práctico sobre las Operaciones de Control, Mantenimiento y Restablecimiento del Orden Público. Caracas.
- Ministerio de la Defensa. (s/f). Manual de Orden Cerrado RC-22-5-21. Caracas: Autor.
- Ministerio de la Defensa. COGEFAC. (1989). Manual de Procedimientos del Servicio de Policía. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno. Unidad, Lucha, Batalla y Victoria Palabras del Prsidente 7,8 y 9 de diciembre 2012. Ediciones de la Presidencia de la República.
- Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia. Proyecto Simón Bolívar. (2007-2019). Líneas Generales del Plan de Desarrollo y Social de la Nación.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Las Líneas de Chávez. (2009-2010). Tomo I.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Batalla de las Ideas. Alò Presidente Teórico, programa Nº 4. (2009). Cuadernos para el Debate.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Logros y Avances del Gobierno Bolivariano (2011).
- Rangel, J. (2012). De Yare A Miraflores El Mismo Subversivo. Colección Tilde. Ediciones Correo del Orinoco. Caracas.
- Romero, J. (2009). Venezuela Siglo XXI, Democracia Y Movilidad Social. Serie El Pueblo Es La Historia. Colección Monografías. Centro Nacional de Historia. Caracas.
- Villegas, E. (2012). Abril Golpe Adentro. Segunda Edición Fundación para la Cultura y las Artes. Caracas.